

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CANARIA DE ALIMENTOS, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimientos de Ingresos

Descripción Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se corresponde con la comercialización y distribución de productos alimenticios, principalmente productos congelados. Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Consideramos como aspecto significativo el registro de los ingresos, así como que los ingresos no se registren en el periodo adecuado por errores en el corte, por lo que hemos considerado este asunto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría consistieron, principalmente en pruebas sustantivas, tales como:

- ▶ Realización de procedimientos analíticos y sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos y gastos de período, así como la revisión de la documentación soporte de la venta para una muestra de transacciones
- ▶ Circularización de los principales clientes de la Sociedad.
- ▶ Realización de procedimientos de verificación del corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio 2022 y al inicio del ejercicio 2023.

Valoración y existencia física de inventarios

Descripción Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad posee existencias netas de correcciones valorativas que se encuentran registradas en el balance adjunto por importe de 2.562 miles de euros. Estas existencias consisten en productos alimenticios, principalmente productos congelados. Según se indica en la Nota 4.8 de la memoria adjunta, la Sociedad valora las existencias a su precio de adquisición o coste de producción y cuando su valor neto realizable es inferior, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dada la significatividad de los saldos involucrados para las cuentas anuales en su conjunto, y por el elevado componente subjetivo asociado a la estimación del valor neto realizable de las existencias, hemos considerado este asunto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría consistieron, principalmente en:

- ▶ Validar los costes históricos mediante muestreo, cotejando el coste de adquisición con la factura de compra original.
- ▶ Análisis de la rotación de las existencias, para validar las estimaciones de la Dirección de la Sociedad sobre los inventarios obsoletos.

- ▶ Asistir a la toma de inventarios físicos realizados en los almacenes de la Sociedad, para validar los conteos realizados por el personal de la Sociedad, donde comparamos los resultados de nuestros conteos con los resultados de los conteos del personal de la Sociedad.
- ▶ Análisis del registro de una selección de operaciones de ventas y compras de existencias, verificando el corte de operaciones y la mercancía en tránsito.

Otras cuestiones

Con fecha 23 de febrero de 2023 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2021 en el que expresaron una opinión no modificada.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

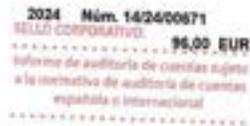
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Patricia Afonso Gómez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 20525)

25 de junio de 2024

Canaria de Alimentos, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

- Balance al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Formulación de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



PINTARRA S.L.
HOLDING, S.L.
P.R.

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		1.178.131,95	1.133.529,83
Inmovilizado intangible	5	48.157,86	8.274,69
Inmovilizado material	6	1.048.967,40	1.042.508,13
Terrenos y construcciones		263.752,81	281.986,85
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		772.355,29	760.521,28
Inmovilizado en curso y anticipos		12.859,30	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	75.089,06	75.089,06
Instrumentos de patrimonio		75.089,06	75.089,06
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.392,63	1.392,63
Otros activos financieros		1.392,63	1.392,63
Activos por impuesto diferido	15	4.525,00	6.265,32
ACTIVO CORRIENTE		7.744.849,33	7.542.430,22
Existencias	9	2.562.453,72	1.786.391,59
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.562.453,72	1.786.391,59
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.493.942,77	3.206.236,63
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	4.452.466,73	3.137.396,22
Deudores	8	40.876,04	42.138,23
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	-	12.403,89
Personal	8	600,00	14.298,29
Inversiones financieras a corto plazo	8	24.271,58	36.599,55
Otros activos financieros		24.271,58	36.599,55
Periodificaciones a corto plazo		53.145,73	2.178,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	611.035,53	2.511.023,94
Tesorería		611.035,53	2.511.023,94
TOTAL ACTIVO		8.922.981,28	8.675.960,05

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		5.412.650,17	3.921.836,02
FONDOS PROPIOS		5.370.981,36	3.878.667,21
Capital	11.1	67.312,00	67.312,00
Reservas	11.2	3.811.355,21	3.664.824,54
Legal y estatutarias		15.815,91	15.815,91
Otras reservas		3.795.539,30	3.649.008,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.2	-	(658.089,86)
Resultado del ejercicio	3	1.492.314,15	804.620,53
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	12	41.668,81	43.168,81
PASIVO NO CORRIENTE		74.231,07	156.360,13
Deudas a largo plazo	14	52.132,48	131.282,36
Deudas con entidades de crédito		18.406,58	76.454,62
Acreedores por arrendamiento financiero		33.725,90	54.827,74
Pasivos por impuesto diferido	15	22.098,59	25.077,77
PASIVO CORRIENTE		3.436.100,04	4.597.763,90
Provisiones a corto plazo	13	85.632,45	85.632,45
Deudas a corto plazo	14	104.828,49	998.877,54
Deudas con entidades de crédito		58.417,47	981.841,31
Acreedores por arrendamiento financiero		17.355,10	17.036,23
Otros pasivos financieros		29.055,92	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.245.639,10	2.640.572,63
Proveedores	14	2.575.739,44	2.179.778,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14	10.800,00	10.800,00
Acreedores varios	14	365.131,92	254.972,41
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	35.123,61	27.792,04
Pasivos por impuesto corriente	15	209.023,87	117.235,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	49.820,26	49.994,57
Periodificaciones a corto plazo		-	872.681,28
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.922.981,28	8.675.960,05

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

CANARIA DE ALIMENTOS, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022
(Expresado en Euros)

	Notas	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	15.760.806,07	9.430.581,13
Prestaciones de servicios		15.760.806,07	9.430.581,13
Aprovisionamientos	16.2	(12.787.011,32)	(7.598.370,26)
Consumo de mercaderías		(12.787.011,32)	(7.598.370,26)
Otros ingresos de explotación	16.1	1.049.334,35	1.041.806,28
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		165.075,14	30.422,87
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		884.259,21	1.011.383,41
Gastos de personal	16.3	(1.044.635,51)	(742.880,89)
Sueldos, salarios y asimilados		(798.113,94)	(547.453,30)
Cargas sociales		(246.521,57)	(195.427,59)
Otros gastos de explotación		(1.157.238,09)	(768.671,56)
Servicios exteriores	16.4	(1.142.051,80)	(724.460,56)
Tributos		(16.753,73)	(28.211,00)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	1.567,44	(16.000,00)
Amortización del inmovilizado	16.5	(140.810,62)	(120.427,11)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	2.000,00	2.000,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6.1	3.723,42	3.869,16
Otros resultados		60.231,27	(45.740,99)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.746.399,57	1.202.165,76
Gastos financieros	16.6	(12.861,08)	(21.994,99)
Diferencias de cambio		-	2.675,89
RESULTADO FINANCIERO		(12.861,08)	(19.319,10)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.733.538,49	1.182.846,66
Impuesto sobre beneficios	15.1	(241.224,34)	(378.226,13)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.492.314,15	804.620,53

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en Euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	1.492.314,15	804.620,53
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.000,00)	(2.000,00)
Efecto impositivo	15	500,00	500,00
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(1.500,00)	(1.500,00)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.490.814,15	803.120,53

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Reservas (Nota 11.2)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	67.312,00	3.678.822,32	(638.449,08)	(19.640,78)	44.668,81	3.132.713,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	804.620,53	(1.500,00)	803.120,53
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(19.640,78)	19.640,78	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	67.312,00	3.678.822,32	(658.089,86)	804.620,53	43.168,81	3.935.833,80
Ajuste por errores 2021 (Nota 2.2)	-	(13.997,78)	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	67.312,00	3.664.824,54	(658.089,86)	804.620,53	43.168,81	3.921.836,02
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.492.314,15	(1.500,00)	1.490.814,15
Otras variaciones del patrimonio neto	-	146.530,67	658.089,86	(804.620,53)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	67.312,00	3.811.355,21	-	1.492.314,15	41.668,81	5.412.650,17

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en Euros)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.733.538,49	1.182.846,66
Ajustes del resultado		146.380,84	235.509,50
Amortización del inmovilizado	16.5	140.810,62	120.427,11
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	(1.567,44)	16.000,00
Variación de provisiones	13	-	85.632,45
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	(3.723,42)	(3.869,16)
Imputación a subvenciones	12	(2.000,00)	(2.000,00)
Gastos financieros	16.6	12.861,03	21.994,99
Diferencias de cambio		-	(2.675,89)
Cambios en el capital corriente		(2.472.571,24)	361.934,95
Existencias		(776.062,13)	(424.594,19)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.286.138,70)	(1.642.567,66)
Otros activos corrientes		(50.967,22)	(935,04)
Acreedores y otras cuentas a pagar		513.278,09	1.557.350,56
Otros pasivos corrientes		(872.681,28)	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	872.681,28
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(150.707,93)	(37.640,55)
Pagos de intereses		(12.861,08)	(21.994,99)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(150.174,82)	-
Otros pagos (cobros)		12.327,97	(15.645,56)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(743.359,84)	1.742.650,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(187.850,66)	(79.484,97)
Inmovilizado intangible		(51.299,47)	(2.914,50)
Inmovilizado material	6	(136.551,19)	(75.227,91)
Otros activos financieros		-	(1.342,56)
Cobros por desinversiones		4.421,02	3.869,16
Inmovilizado material	6	4.421,02	3.869,16
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(183.429,64)	(75.615,81)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(973.198,93)	(230.089,63)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(973.198,93)	(230.089,63)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(973.198,93)	(230.089,63)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	2.675,89
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.899.988,41)	1.439.621,01
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	2.511.023,94	1.071.402,92
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	611.035,53	2.511.023,94

PINTARRAFES
HOLDING, S.L
P.P.

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Canaria de Alimentos, S.A., en adelante CANALSA o la Sociedad, se constituyó como sociedad anónima por tiempo indefinido en Valencia el 7 de septiembre de 1978, trasladando su domicilio social al Polígono Industrial de Güímar en Candelaria, Tenerife, el 9 de mayo de 1988.

Su objeto social consiste en la industrialización, comercialización, exportación e importación de toda clase de artículos alimenticios, especialmente congelados.

La actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2022 ha consistido, básicamente, en el comercio al por mayor y en la distribución de productos alimenticios en Canarias.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron formuladas con fecha 31 de marzo de 2022. A este respecto, con posterioridad a dicha formulación se firmaron actas en disconformidad correspondientes a una inspección fiscal en curso, que tuvo un impacto relevante sobre las cuentas anuales inicialmente formuladas, así como motivó la presentación el 16 de febrero de 2023 de una liquidación complementaria del impuesto del ejercicio 2021 (véase Nota 15). En este contexto, con el objeto exclusivo de recoger los diferentes efectos de dichas actas, los Administradores decidieron reformular las mencionadas cuentas anuales el 17 de febrero de 2023.

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022 serán formuladas en forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con posterioridad a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, la Sociedad detectó unas cuentas que no mostraban el saldo correcto. En consecuencia, se ha procedido a corregir las cifras comparativas de aquellas partidas afectadas por dicho error (Nota 2.4).

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Corrección de errores

El balance de situación al 31 de diciembre de 2021 incluía saldos en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" que no se correspondía con los importes pendientes de imputar en el cálculo del impuestos sobre sociedades de cada ejercicio, según el cuadro de imputación de las diferencias temporales que los originaron.

La Sociedad ha corregido el error de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2021, así como las reservas iniciales de dicho ejercicio.

Los efectos de estas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	Ejercicio 2021	Total
Activos por impuesto diferido	(2.088,30)	(2.088,30)
Pasivos por impuesto diferido	437,69	437,69
Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	(12.347,17)	(12.347,17)
	(13.997,78)	(13.997,78)

Por tanto, las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

- Balance al 31 de diciembre de 2021

(Euros)	Debel(Haber)
Reservas - Disminución	13.997,78
Activo por impuesto diferido - Disminución	(2.088,30)
Pasivo por impuesto diferido- Disminución	437,69
Pasivo por impuesto - Aumento	(12.347,17)



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

(Euros)	Debe/(Haber)			Total
	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldo ajustado, inicio del año 2021	3.678.822,32	(658.089,86)	804.620,53	3.825.352,99
Corrección de error	(13.997,78)	-	-	(13.997,78)
Saldo ajustado, inicio del año 2022	3.664.824,54	(658.089,86)	804.620,53	3.811.355,21

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2022
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	1.492.314,15
	1.492.314,15
Aplicación	
A reservas voluntarias	813.251,87
A reserva para inversión en Canarias	600.000,00
A reserva de capitalización	79.062,28
	1.492.314,15

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Las inmovilizaciones intangibles corresponden, principalmente, a aplicaciones informáticas, que se registran por los costes incurridos en la adquisición de programas de ordenador.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
PR**

La partida de aplicaciones informáticas se valora por su coste de adquisición. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 las aplicaciones informáticas se encuentran totalmente amortizadas.

Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión se amortizan linealmente en el periodo de concesión de 10 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material como un componente de este, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

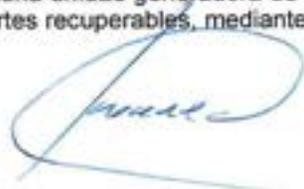
Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	12 - 50 años
Instalaciones técnicas	5 - 12 años
Otras instalaciones	8 años
Mobiliario	5 - 10 años
Equipos para procesos de información	4 - 8 años
Elementos de transporte	7 años
Otro inmovilizado material	4 - 12 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado, y si existen indicios se estiman sus importes recuperables, mediante un "Test de deterioro".



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiéndose por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

Los Administradores de la Sociedad consideran que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen indicios de deterioro en el valor de su inmovilizado material.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste



A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos financieros de la Sociedad se incluyen en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

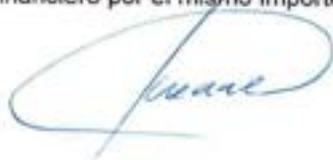
Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
PP

- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
- o El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - o El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

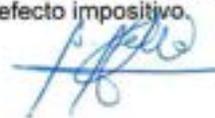
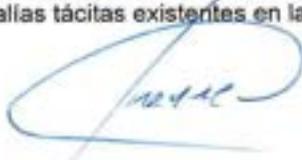
Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.



El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.6. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

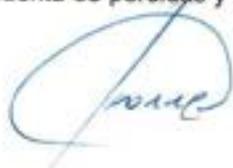
Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

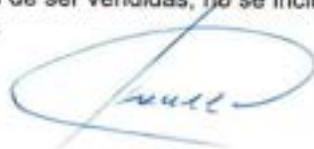
- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.



**RINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
DD

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.10. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.11. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

Las compensaciones que recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

4.13. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.14. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicio

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

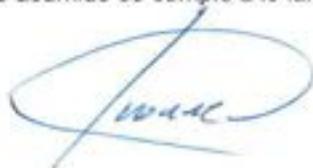
Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
R.P.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

2. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

2.1 Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

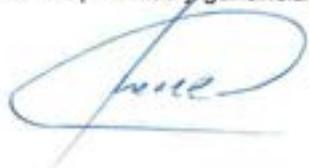
3. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4.15. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio. Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca la enajenación de la inversión, en cuyo momento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias registradas por su valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación de este. Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la variación del valor de la partida no monetaria se registre en patrimonio neto, en cuyo caso las diferencias de cambio correspondientes también se registran en patrimonio neto.

4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.17. Transacciones con partes vinculadas

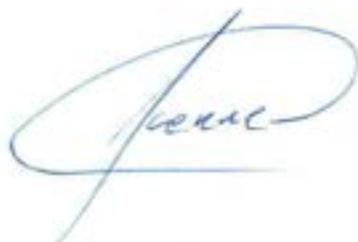
Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
RR

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2022			
Coste			
Concesiones administrativas	1.471,28	-	1.471,28
Aplicaciones informáticas	63.475,72	51.299,47	114.775,19
	64.947,00	51.299,47	116.246,47
Amortización acumulada			
Concesiones administrativas	(1.471,28)	-	(1.471,28)
Aplicaciones informáticas	(55.201,03)	(11.416,30)	(66.617,33)
	(56.672,31)	(11.416,30)	(68.088,61)
Valor neto contable	8.274,69		48.157,86
Ejercicio 2021			
Coste			
Concesiones administrativas	1.471,28		1.471,28
Aplicaciones informáticas	60.561,22	2.914,50	63.475,72
	62.032,50	2.914,50	64.947,00
Amortización acumulada			
Concesiones administrativas	(1.471,28)		(1.471,28)
Aplicaciones informáticas	(51.622,08)	(3.578,95)	(55.201,03)
	(53.093,36)	(3.578,95)	(56.672,31)
Valor neto contable	8.939,14		8.274,69

5.1. Otra información

La Sociedad tiene concesiones administrativas en uso y totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe de 1.471,28 euros.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2022					
Coste					
Terrenos	198.596,03	-	-	-	198.596,03
Construcciones	922.936,39	-	-	-	922.936,39
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.930.280,79	123.691,89	(42.485,20)	-	3.011.487,48
Inmovilizado en curso	-	12.859,30	-	-	12.859,30
	4.051.813,21	136.551,19	(42.485,20)	-	4.145.879,20
Amortización acumulada					
Construcciones	(839.545,57)	(18.234,04)	-	-	(857.779,61)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.169.759,51)	(111.160,28)	41.787,60	-	(2.239.132,19)
	(3.009.305,08)	(129.394,32)	41.787,60	-	(3.096.911,80)
Valor neto contable	1.042.508,13				1.048.967,40

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2021					
Coste					
Terrenos	198.596,03	-	-	-	198.596,03
Construcciones	922.936,39	-	-	-	922.936,39
Instalaciones técnicas y otro					
inmovilizado material	2.918.936,44	75.227,91	(63.883,56)		2.930.280,79
	4.040.468,85	75.227,91	(63.883,56)		4.051.813,21
Amortización acumulada					
Construcciones	(821.311,53)	(18.234,04)	-	-	(839.545,57)
Instalaciones técnicas y otro					
inmovilizado material	(2.135.028,95)	(98.614,12)	63.883,56		(2.169.759,51)
	(2.956.340,48)	(116.848,16)	63.883,56		(3.009.305,08)
Valor neto contable	1.084.128,38				1.042.508,13

6.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2022 se corresponden con la adquisición de diversos activos fijos como equipos informáticos, mobiliario y maquinaria, entre otros.

Las altas del ejercicio 2021 se debieron fundamentalmente a la adquisición de dos vehículos para el transporte de mercancía en la isla de Tenerife, así como la adquisición e instalación de diversos equipos informáticos.

Durante el ejercicio 2022 se han enajenado elementos de inmovilizado material, principalmente vehículos totalmente amortizados, generándose un beneficio neto por dichas transacciones de 3.723,42 euros (3.869,16 de euros en 2021).

La partida de terrenos y construcciones incluye las naves situadas en Telde (Gran Canaria) y Gúlfar (Tenerife) donde la Sociedad desarrolla su actividad.

6.2. Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Construcciones	318.819,95	318.819,95
Instalaciones técnicas y maquinaria	51.513,34	49.758,34
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	502.894,24	458.004,12
Elementos de transporte y equipos para procesos de información	842.746,56	842.746,56
Otro inmovilizado	14.185,88	12.968,88
	1.730.159,97	1.682.297,85

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6.3. Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Instalaciones técnicas		
Coste	108.088,53	108.088,53
Amortización acumulada	(28.465,60)	(10.792,38)
	79.622,93	97.296,16

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
PP.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022		2021	
	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 14.1)	Pagos futuros mínimos	Valor actual (Nota 14.1)
Hasta un año	19.082,64	17.355,10	19.082,64	17.036,23
Entre uno y cinco años	34.898,06	33.725,90	53.980,70	54.827,74
	53.980,70	51.081,00	73.063,34	71.863,97

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo del arrendamiento financiero más significativo es de 5 años, que se corresponde con la adquisición de un vehículo "IVECO" (contrato iniciado el 20 de diciembre de 2019)
- El tipo de interés es fijo: 6%.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

6.4. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento por dos camiones frigoríficos para el transporte de productos congelados con Petit Forestier España, S.L. Ambos contratos de arrendamiento se iniciaron el 29 de junio y 11 de julio de 2017 respectivamente, y tienen una duración de 6 años.

Los principales contratos de arrendamiento operativo que mantiene la Sociedad a 31 de diciembre son los siguientes:

Arrendamiento	Arrendador	Cuota anual
Ejercicio 2022		
Camiones Frigoríficos	Petit Forestier España, S.L.	32.874,20
Total		
Ejercicio 2021		
Camiones Frigoríficos	Petit Forestier España, S.L.	31.019,55
Total		

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Hasta un año	13.020,00	28.167,51
Entre uno y cinco años	-	23.125,44
	13.020,00	51.293

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO U ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2022						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	75.089,06	-	-	-	-	75.089,06
	75.089,06					75.089,06
Ejercicio 2021						
Instrumentos de patrimonio						
Coste	75.089,06	-	-	-	-	75.089,06
	75.089,06					75.089,06

No se ha producido ningún movimiento ni en 2022 ni en 2021.

7.1. Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2022								
Desarrollo de Especialidades Caseras y Alimenticias, S.L.	75.089	50,00%	90.180	576.018	168.728	834.926	168.728	-
	75.089							-
Ejercicio 2021								
Desarrollo de Especialidades Caseras y Alimenticias, S.L.	75.089	50,00%	90.180	475.543	100.475	666.198	131.724	-
	75.089							-

El resultado de la sociedad del grupo, multigrupo y asociada indicada en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Esta sociedad no cotiza en bolsa.

Desarrollo de Especialidades Caseras y Alimenticias, S.L. es una sociedad limitada, domiciliada en Castellón de la Plana, Av. Hermanos Bou. 247, cuya actividad principal es la distribución de alimentación.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	1.392,63	1.392,63
Activos financieros corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	4.518.214,35	3.230.432,29
	4.519.606,98	3.231.824,92

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo	1.392,63	1.392,63
	1.392,63	1.392,63
Activos financieros corrientes		
Cilentes por ventas y prestaciones de servicios	4.452.466,73	3.137.396,22
Deudores varios	40.876,04	42.138,23
Personal	600,00	14.298,29
Inversiones financieras a corto plazo	24.271,58	36.599,55
	4.518.214,35	3.230.432,29
	4.519.606,98	3.231.824,92

8.1. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	1.392,63	1.392,63
	1.392,63	1.392,63
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.493.942,77	3.193.832,74
Fianzas entregadas a corto plazo	12.197,83	24.599,55
Cuenta corriente con socios y administradores	12.073,75	12.000,00
	4.518.143,35	3.230.432,29
	4.519.606,98	3.231.824,92

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Cilentes por ventas y prestaciones de servicios	4.452.466,73	3.137.396,22
Deudores varios	40.876,04	42.138,23
Personal	600,00	14.298,29
	4.493.942,77	3.193.832,74

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Saldo inicial	92.931,77	76.931,77
Dotaciones	-	16.000,00
Reversiones	-	-
Saldo final	92.931,77	92.931,77

El importe de 1.567,44 euros registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" se corresponde con el cobro del saldo a un cliente que se había dado de baja por incobrable.

9. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Mercaderías	2.562.453,72	1.786.391,59
	2.562.453,72	1.786.391,59

Las existencias de la Sociedad se corresponden, principalmente, con productos congelados.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Al 31 de diciembre, no existen compromisos firmes de compra o venta de existencias por importes significativos, ni contratos de futuro relativos a existencias, y no existe limitación alguna sobre la disponibilidad de las existencias por garantías o razones análogas.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Caja	92.656,07	404.559,00
Cuentas corrientes a la vista	518.379,46	2.106.464,94
	611.035,53	2.511.023,94

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**11.1. Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital de la Sociedad asciende a 67.312,00 euros y está compuesto por 11.200 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Pintarrafes Holding, S.L.	50,00%	50,00%
Cabrera Rodríguez, Fernando P.	8,33%	8,33%
Cabrera Rodríguez, Elena M. Pino	8,33%	8,33%
Cabrera Rodríguez, María Yvonne	8,34%	8,33%
Torrent Cabrera, Antonio José	8,33%	8,33%
Torrent Cabrera, Carolina	8,33%	8,33%
Cabrera Hernández, Luna	8,34%	8,33%
	100,00%	100,00%

11.2. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas, los resultados de ejercicios anteriores y otras aportaciones de socios son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Corrección de errores	Saldo final
Ejercicio 2022				
Reserva legal	15.815,91	-	-	15.815,91
Otras reservas	3.649.008,63	146.530,67	-	3.795.539,30
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(658.089,86)	658.089,86	-	-
	3.006.734,68	804.620,53	-	3.811.355,21
Ejercicio 2021				
Reserva legal	15.815,91	-	-	15.815,91
Otras reservas	3.663.006,41	-	(13.997,78)	3.649.008,63
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(638.449,08)	(19.640,78)	-	(658.089,86)
	3.040.373,24	(19.640,78)	(13.997,78)	3.006.734,68

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal se encuentra íntegramente constituida

Reserva para inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula su tratamiento, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite máximo de dotación a dicha reserva para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el mismo.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Las cantidades dotadas a esta reserva deben materializarse, en el plazo máximo de los tres años siguientes al cierre del ejercicio en que se dota la misma, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal (elementos de inmovilizado material e inmaterial, deuda pública apta o suscripción de capital de otras sociedades canarias y asignación al mismo de inmovilizado de la filial) que han de permanecer en la sociedad durante un periodo mínimo de 5 años, o durante toda la vida útil, si esta fuera inferior, en el caso de inmovilizado propio.

La disposición de esta reserva en tanto no se haya cumplido el citado periodo de permanencia de la materialización, así como el incumplimiento de cualesquiera requisitos del incentivo fiscal, conlleva la obligación de regularizar los beneficios por los que no se haya tributado en su día, con satisfacción de intereses de demora.

Al cierre del ejercicio 2022 el detalle de las dotaciones realizadas y los importes pendientes de materialización son los siguientes (en euros):

Ejercicio	Dotaciones	(Euros)		Pendiente de invertir
		Inversiones realizadas		
		2016	2017	
2012	62.571,22	62.571,22	-	-
2013	103.000,00	103.000,00	-	-
2014	45.575,24	45.575,24	-	-
2019	165.450,29	-	165.450,29	-
Total	376.596,75	211.146,46	165.450,29	-

El importe de la "Reserva para inversiones en Canarias" constituida al cierre de 2022 asciende a 376.596,75 (376.596,75 euros en 2021). Durante el ejercicio 2021 se traspasó un importe de 14.596,36 euros a "Reservas voluntarias" habiendo sido aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2021, toda vez que se dieron las condiciones establecidas en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, para que las reservas pasen a ser disponibles.

El detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad para la materialización de la Reserva para inversiones en Canarias, para los ejercicios 2016 en adelante, por tipos de activo, es el siguiente:

(Euros)	2016	2017	Total
Otras instalaciones	206.017,95	46.252,99	252.270,94
Equipos para procesos de información	5.128,51	-	5.128,51
Elementos de transporte	-	119.197,30	119.197,30
	211.146,46	165.450,29	376.596,75

A fecha 31 de diciembre de 2022, el importe total correspondiente a las dotaciones a la Reserva para inversiones en Canarias son consideradas como de libre disposición al haber transcurrido el plazo de permanencia establecido en la norma general.

Adicionalmente, la Sociedad tiene previsto dotar a esta Reserva un importe de 600.000,00 euros con cargo al reparto de resultados del ejercicio (Nota 3) y ha realizado inversiones anticipadas para la dotación de este propio ejercicio en incremento de empleo por un importe de 106.625,21 euros.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

12. SUBVENCIONES

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(euros)	Saldo Inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2022						
Subvenciones no reintegrables	43.168,81	-	-	(2.000,00)	500,00	41.668,81
	43.168,81	-	-	(2.000,00)	500,00	41.668,81
Ejercicio 2021						
Subvenciones no reintegrables	44.668,81	-	-	(2.000,00)	500,00	43.168,81
	44.668,81	-	-	(2.000,00)	500,00	43.168,81

Las subvenciones fueron concedidas a la Sociedad en los ejercicios 2002, 2009 y 2020 por el Gobierno de Canarias para la financiación de determinados elementos de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente, o no tiene dudas de su cumplimiento.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13.1. Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Provisión por impuestos	85.632,45	85.632,45
	85.632,45	85.632,45

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Saldo final
Ejercicio 2022				
Provisión por impuestos	85.632,45	-	-	85.632,45
	85.632,45			85.632,45
Ejercicio 2021				
Provisión por impuestos	-	85.632,45	-	85.632,45
	-			85.632,45

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

Provisión por impuestos

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó a la Sociedad el inicio de una actuación inspectora de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. A este respecto, con fecha 29 de septiembre de 2022 se ha suscrito un acta de conformidad de la que se derivaba un importe a pagar de 41.871,95 euros, que ha sido parcialmente anulada a través de acuerdo de rectificación de errores materiales de fecha 28 de octubre de 2022, derivándose finalmente un importe a pagar de 2.440,63 euros, acuerdo contra el que los administradores de la Sociedad no van a recurrir. Adicionalmente, también el 29 de septiembre de 2022 se ha suscrito acta de disconformidad que contempla la reducción de gastos considerados por la Sociedad deducibles en los ejercicios 2016 y 2017 por importes de 505 y 423 miles de euros, respectivamente, cuyo crédito fiscal conjunto correspondiente a bases imponible negativas vinculadas a dichos gastos asciende a 197 miles de euros, que ha sido regularizado por la Sociedad en las presentes cuentas anuales (véase Nota 12.5). La mencionada acta contiene una propuesta de liquidación por importe de 151.075,46 euros, a la que se presentaron alegaciones con fecha 21 de octubre de 2022, tras las que, con fecha 9 de noviembre se dicta acuerdo de liquidación por importe de 104.591,32 euros (87.752,97 euros de cuota y 16.838,35 euros de intereses de demora) que se han pagado con fecha 5 de enero de 2023.

Adicionalmente, con fecha 16 de noviembre de 2022 la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria ha abierto un expediente sancionador con motivo del acuerdo de liquidación por actas en disconformidad mencionado anteriormente por el defecto de liquidación y la incorrecta acreditación de bases imponible negativas por importes de 43.876,48 euros y 86.363,38 euros, respectivamente, que asciende a 130.239,86 euros. A este respecto, con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad ha presentado recurso de reposición sobre el acuerdo de liquidación que, con fecha 19 de diciembre de 2022, fue desestimado. Ante la resolución de la Administración, con fecha 19 de enero de 2023, la Sociedad ha presentado una reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de las Islas Canarias - Santa Cruz de Tenerife - no habiéndose recibido respuesta a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En opinión de los asesores de la Sociedad, existen razones fundadas en Derecho de carácter procedimental y material para que no prospere la propuesta de regularización ni el expediente sancionador pendiente de resolución, motivo por el cual las presentes cuentas anuales no incluyen provisión alguna derivada del expediente sancionador al entenderse que es probable que el mismo, en todo caso, finalice de forma favorable para la Sociedad

Considerando la situación descrita y la provisión registrada durante el ejercicio 2021 por importe de 85.632,45 euros, los Administradores consideran que la resolución de los mencionados procedimientos recurridos no tendrá impacto relevante, en su caso, sobre las presentes cuentas anuales.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros no corrientes						
Pasivos financieros a coste amortizado	52.132,48	131.282,36	-	-	52.132,48	131.282,36
Pasivos financieros corrientes						
Pasivos financieros a coste amortizado	75.772,57	998.877,54	3.015.850,89	2.473.342,56	3.091.623,46	3.472.220,10
	127.905,05	1.130.159,90	3.015.850,89	2.473.342,56	3.143.755,94	3.603.502,46

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	52.132,48	131.282,36	-	-	52.132,48	131.282,36
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	75.772,57	998.877,54	29.055,92	-	104.828,49	998.877,54
Proveedores	-	-	2.575.739,44	2.179.778,11	2.575.739,44	2.179.778,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	10.800,00	10.800,00	10.800,00	10.800,00
Acreedores varios	-	-	365.131,92	254.972,41	365.131,92	254.972,41
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	35.123,61	27.792,04	35.123,61	27.792,04
	75.772,57	998.877,54	3.015.850,89	2.473.342,56	3.091.623,46	3.472.220,10
	127.905,05	1.130.159,90	3.015.850,89	2.473.342,56	3.143.755,94	3.603.502,46

14.1. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de las deudas a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	18.406,58	76.454,62
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.3)	33.725,90	54.827,74
	52.132,48	131.282,36
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	58.417,47	981.841,31
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6.3)	17.355,10	17.036,23
	75.772,57	998.877,54
	127.905,05	1.130.159,90

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado en base al método de descuento de flujos de efectivo, no difería significativamente de su valor contable, excepto para los préstamos y créditos de entidades de crédito a largo plazo a tipo de interés fijo.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre		Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 16.6)	
	2022	2021			2022	2021
Préstamos						
Préstamo Banco Santander	3.746,15	68.057,71	2023	1,62%	318,44	154,38
Préstamo ICO CaixaBank	73.077,90	234.494,36	2024	1,50%	1.807,16	1.974,18
				Tipo fijo equivalente en el mercado		
Préstamo ICO Banco Santander	-	600.000,00	2022	Tipo fijo equivalente en el mercado	1.970,10	10.806,00
				Tipo fijo equivalente en el mercado		
Préstamo ICO BBVA	-	155.743,86	2022	Euribor + diferencial de mercado	175,64	2.576,75
	76.824,05	1.058.295,93			4.271,34	15.511,29

PINTARRAFES
HOLDING, S.L
 P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

Con fecha 25 de enero 2016, la Sociedad suscribió un préstamo con la entidad financiera Banco Santander por importe total de 300.00,00 euros, con vencimiento en 7 años, amortización mensual y tipo de interés fijo hasta 2017 donde pasa a tipo de interés variable más un diferencial de mercado. Dicho préstamo fue concedido para financiar determinadas mejoras de las instalaciones de la Sociedad

Con fecha 8 de abril de 2020 la Sociedad formalizó un préstamo ICO con la entidad financiera Banco BBVA por importe de 186.00,00 euros. El vencimiento de este es el 8 de abril de 2025 y tiene una carencia de capital de 12 meses. El tipo de interés que devenga corresponde con un tipo fijo equivalente en el mercado. EL 5 de enero de 2022, la Sociedad procedió a realizar la amortización anticipada de esta deuda mediante la aplicación de parte de la subvención concedida por el Gobierno de Canarias (véase Nota 16.1).

Con fecha 17 de abril de 2020 la Sociedad formalizó un préstamo ICO con CaixaBank por importe de 300.000 euros. El vencimiento de este es el 17 de abril de 2024 y tiene una carencia de capital de 12 meses. El tipo de interés que devenga corresponde con un tipo fijo equivalente en el mercado.

Con fecha 4 de mayo de 2020 la Sociedad formalizó un préstamo ICO con el Banco Santander por importe de 600.000 euros. El vencimiento del mismo es el 4 de mayo de 2025 y tiene una carencia de capital de 12 meses. El tipo de interés que devenga corresponde con un tipo fijo equivalente en el mercado. En el mes de febrero de 2022, la Sociedad procedió a realizar la amortización anticipada de esta deuda mediante la aplicación de parte de la subvención concedida por el Gobierno de Canarias (véase Nota 16.1).

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos en vigor al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Año 2022	-	981.841,31
Año 2023	58.417,47	-
Año 2024	18.406,58	76.454,62
	76.824,05	1.058.295,93

La Sociedad tiene cuentas de crédito no dispuestas en distintas entidades financieras con un límite total no dispuesto de 1.006.000,00 euros y vencimientos en 2024 y 2025.

Acreeedores por arrendamiento financiero

El detalle de los arrendamientos financieros es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de diciembre		Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 16.6)	
	2022	2021			2022	2021
Leasing BBVA	29.704,38	43.826,77	2025	0,61%	227,23	319,63
Leasing Volkswagen Bank	21.376,67	28.038,20	2024	9,41%	1.826,25	2.047,76
	51.081,05	71.864,97			2.053,48	2.367,39

En esta partida se registran dos leasings, el primero formalizado el 20 de diciembre de 2019 con una entidad financiera y, el segundo, el 14 de octubre de 2020 con un proveedor del inmovilizado por los que la Sociedad tiene a su disposición dos vehículos para el transporte de mercancías (véase Nota 6.4), por un plazo de 4 años.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Débitos y partidas a pagar – Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Corrientes		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.986.794,97	2.473.342,56
Partidas pendientes de aplicación	29.055,92	-
	3.015.850,89	2.473.342,56

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Proveedores	2.575.739,44	2.179.778,11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	10.800,00	10.800,00
Acreedores varios	365.131,92	254.972,41
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	35.123,61	27.792,04
	2.986.794,97	2.473.342,56

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021*
Activos por impuesto diferido	4.525,00	6.265,32
Otros créditos con Administraciones Públicas		
IGIC	-	12.403,89
	4.525,00	18.669,21
Pasivo por impuesto diferido	22.098,59	25.077,77
Pasivo por impuesto corriente	209.023,87	117.235,50
Otras deudas con las Administraciones Públicas	49.820,26	49.994,57
AIEM	5.755,61	14.633,74
IGIC	7.095,12	8.637,40
IRPF	10.833,62	8.658,06
Seguridad Social	26.135,91	18.065,37
	280.942,72	192.307,84

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.4)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Sociedad recibió Comunicación de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones de comprobación e investigación que recaen sobre el Impuesto sobre Sociedades respecto a los ejercicios 2016 y 2017. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha registrado un pasivo por importe de 85.632,45 euros en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance adjunto por determinar que la probabilidad de hacerles frente es mayor de lo contrario, y ha puesto de manifiesto un pasivo contingente correspondiente al expediente sancionador referido al acta firmada en disconformidad del 29 de septiembre de 2022 (véase Nota 13).

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
 RR

15.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2022			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	1.492.314,15
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	243.703,52	2.479,18	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.733.638,49
Diferencias permanentes			
Multas, sanciones y recargos	2.561,45	-	2.561,45
Donativos y liberalidades	400,00	-	400,00
Otros gastos no deducibles	7.543,85	-	7.543,85
Reserva para Inversiones en Canarias	-	(600.000,00)	(600.000,00)
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores			
Libertad de amortización RD 2/85	9.916,70	-	9.916,70
Límite 70% Amortización	-	(6.961,27)	(6.961,27)
Base imponible (resultado fiscal)			1.146.999,22
Ejercicio 2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	804.620,53
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	378.226,13	-	378.226,13
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			1.182.846,66
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	-	-	-
Rentas exentas (intereses préstamo participativo (art. 21 LIS))	-	-	-
Provisiones indemnizaciones	-	-	-
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	9.916,70	-	9.916,70
Base imponible negativa de ejercicios anteriores	-	(267.804,30)	(267.804,30)
Base imponible (resultado fiscal)			924.959,06

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.733.638,49	1.182.846,66
Diferencias permanentes	(589.494,70)	-
Diferencias temporarias	2.955,43	9.916,70
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (*)	-	(267.804,30)
Reserva de Capitalización	(79.062,28)	-
Cuota al 25%	266.984,24	231.239,77
Impacto diferencias temporarias 30%	-	-
Impacto diferencias temporarias 25%	(738,86)	(2.479,18)
Deducciones		
Por inversiones en Canarias	(24.672,97)	(108.965,58)
Otras	(346,07)	(1.740,30)
Regularización bases imponibles negativas ejercicios 2016-2017	-	197.325,01
Bases imponibles negativas compensadas en el ejercicio, registradas en ejercicios anteriores	-	66.951,08
Bases imponibles negativas 2020 no registradas y compensadas en el ejercicio	-	(4.104,67)
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	241.224,34	378.226,13

(*) Generadas durante el ejercicio 2017, 2018 y 2020.

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
 PP

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2022	2021
Impuesto por operaciones corrientes	241.963,20	120.533,89
Impuesto diferido	(738,86)	257.692,24
Gasto/(ingreso) por impuesto sobre Sociedades	241.224,34	378.226,13

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2022	2021*
Impuesto corriente	241.963,20	117.235,50
Pagos a cuenta	(150.174,82)	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	91.788,38	117.235,50

(*) Datos reexpresados (ver Nota 2.4)

15.2. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Por límite de amortización al 70%		
2013	6.768,55	10.152,71
2014	7.154,59	10.731,70
Total base fiscal activos por impuesto diferido	13.923,14	20.884,41
Total cuota (30% por la amortización)	3.480,78	6.265,32

El importe registrado por el límite del 70% de la amortización se corresponde al activo generado por la no deducibilidad fiscal del 30% del gasto por amortización del inmovilizado de los ejercicios 2013 y 2014, según lo recogido por la ley 16/2012 de 27 de diciembre de 2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económico.

Adicionalmente, se encuentra registrado como activo por impuesto diferido un importe que asciende a 1.044,22 euros que se corresponden con deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar.

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperables.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios pendientes de compensar.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Pasivos por impuesto diferido		
Libertad de amortización Real Decreto Ley 2/85	8.208,99	10.688,16
Efecto impositivo subvenciones de capital	13.889,61	14.827,30
	22.098,60	25.515,46

PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
 P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tienen pendientes de aplicar deducciones generadas como consecuencia de las medidas temporales derivadas de la limitación de la amortización fiscal de los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 696,16 euros.

Asimismo, durante el ejercicio la sociedad ha aplicado una deducción por inversión en activos fijos nuevos en Canarias (Ley 20/1991) por importe de 24.672,97 euros. Dicho incentivo fiscal supone el mantenimiento de las inversiones que han dado derecho a dicha deducción por un plazo de 5 años desde su puesta en funcionamiento.

15.3 Compromisos en relación con incentivos fiscales.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados en este ejercicio se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014. Dicho compromiso se aprobará en la Junta General de Socios dentro del plazo legal establecido para ello.

A este respecto, en el presente ejercicio el incremento de los fondos propios ha ascendido a 790.622,75 euros que se corresponde principalmente con la disminución de las pérdidas a compensar de ejercicios anteriores y aumento de reservas voluntarias derivados del acuerdo de la distribución del resultado de 2021 por la Junta de socios.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en relación con los incentivos fiscales aplicados se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014.

Ejercicio procedente	Importe Inicial	Aplicado 2022	Pendiente	Ejercicio límite	Fin mantenimiento reserva
2022	79.062,28	(79.062,28)	-	2024	2027

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1. Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

Importe neto de la cifra de negocios

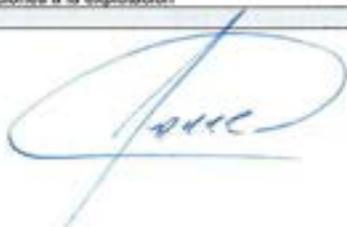
La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Segmentación por categorías de actividades		
Venta de productos congelados	15.760.806,07	9.430.581,13
Segmentación por mercados geográficos		
Tenerife	7.398.123,85	4.077.994,27
Gran Canaria	8.362.682,22	5.352.586,86
	15.760.806,07	9.430.581,13

Otros ingresos de explotación

El detalle de los otros ingresos de explotación al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Ingresos por servicios diversos	165.075,14	30.422,87
Subvenciones a la explotación	884.259,21	1.011.363,41
	1.049.334,35	1.041.806,28




PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
D.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Con fecha 12 de diciembre de 2021, la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias publica la resolución por la que se acuerda la concesión de las solicitudes de la línea COVID de ayudas directas a empresas previstas en el título del Real Decreto-Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias, 7de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto Ley 6/2021, de 4 de junio, y por el cual, se le concedió a la Sociedad una subvención por importe de 1.800.000,00 euros. Dicha subvención se concedió para hacer frente a los pagos a proveedores y acreedores y a satisfacer la deuda financiera, produciéndose pagos durante el ejercicio 2021 por importe de 927.318,72 euros y pagos durante el primer trimestre del ejercicio 2022 por importe de 872.681,28 euros.

En la partida "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias 2022 adjunta, la Sociedad ha registrado un importe de 884.259,21euros, que corresponde, principalmente al importe de la subvención descrita en el párrafo anterior que se ha imputado al presente ejercicio y que figuraba contabilizado en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" al cierre del ejercicio 2021. En este epígrafe, en el ejercicio 2021, se registró, además de esta subvención, el importe correspondiente a las exoneraciones de gasto por seguridad social.

16.2. Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de los consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	8.746.474,14	4.898.759,41
Adquisiciones intracomunitarias	4.376.597,89	2.516.480,34
Otras importaciones	440.001,44	622.469,70
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(776.062,15)	(439.339,19)
	12.787.011,32	7.598.370,26

16.3. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	784.215,44	547.453,30
Indemnizaciones	13.898,50	0,00
	798.113,94	547.453,30
Cargas sociales		
Seguridad social	232.305,11	191.676,98
Otros gastos sociales	14.216,46	3.750,61
	246.521,57	195.427,59
	1.044.635,51	742.880,89

16.4. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos	61.938,35	46.505,79
Reparaciones y conservación	158.866,11	69.141,78
Servicios profesionales independientes	48.167,96	34.067,55
Transportes	341.060,21	156.284,71
Primas de seguros	62.090,85	47.751,68
Servicios bancarios	15.906,09	15.919,27
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.180,87	2.918,12
Suministros	354.692,38	282.752,20
Otros servicios	95.148,98	69.119,46
	1.142.051,80	724.460,56

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
R.P.**

16.5. Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inmovilizado intangible (Nota 5)	11.416,30	3.578,95
Inmovilizado material (Nota 6)	129.394,32	116.848,16
	140.810,62	120.427,11

16.6. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Intereses por deudas con terceros		
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 14.1)	6.324,82	17.878,98
Otros gastos bancarios	6.536,26	4.116,01
	12.861,08	21.994,99

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad mantiene saldos y/o ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Pintarrafes Holding, S.L.	Socios y administradores

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden la prestación de servicios de administración y gestión, así como la retribución como responsable de una delegación.

17.1. Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Empresa del grupo
Ejercicio 2022	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	10.800,00
Ejercicio 2021	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	10.800,00

Las operaciones realizadas con socios y administradores durante el ejercicio 2022 asciende a 70.003,29 euros (70.003,29 euros en 2021), correspondiente a la prestación de servicios de administración y gestión, así como la retribución como responsable de una delegación.

17.2. Administradores y alta dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad. Por tanto, puesto que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocios son instruidas y controladas por los administradores mancomunados, éstos ejercen las labores de Alta Dirección.

**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del Órgano de Administración no han percibido retribuciones derivadas de su cargo. Adicionalmente, la Sociedad no mantiene con los Administradores ningún tipo de anticipo o crédito, ni ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida. Asimismo, la Sociedad no tiene contratado para los Administradores ningún seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones.

El Órgano de Administración está formado por 2 personas.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	75.089,06	75.089,06
Inversiones financieras a largo plazo	1.392,63	1.392,63
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.493.942,77	3.206.236,63
Inversiones financieras a corto plazo	24.271,58	36.599,55
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	611.035,53	2.511.023,94
	5.205.731,57	5.830.341,81

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (incluyendo los clientes dudosos) al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022		2021	
	Nº de clientes	Importe	Nº de clientes	Importe
Con saldo entre 500 miles de euros y 100 miles de euros	2	270.164,02	-	-
Con saldo inferior a 100 miles de euros	578	4.223.778,75	489	3.206.236,63
Total	580	4.493.942,77	489	3.206.236,63

**PINTAHRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle por fecha de antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
No vencidos	1.806.301,40	1.030.740,91
Vencidos pero no dudosos		
Menos de 30 días	1.052.478,69	966.311,10
Entre 30 y 60 días	702.076,04	372.686,27
Entre 60 y 90 días	508.649,17	607.145,78
Entre 90 días y 120 días	251.596,19	80.417,78
Más de 120 días	154.906,40	130.613,11
Dudosos	110.866,55	111.253,45
Correcciones por deterioro	(92.931,77)	(92.931,77)
Total	4.493.942,77	3.206.236,63

18.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la contención del nivel de endeudamiento y la ocasional contratación, en su caso, de operaciones de cobertura de tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene exposición a estos riesgos al realizar todas sus operaciones en euros y no tener otro tipo de instrumentos financieros o de patrimonio con variaciones en sus precios de mercado.

18.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.P.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2022					
Delegados	-	1	1	1	-
Administrativos	3	3	6	7	1
Comerciales, vendedores y similares	4	-	4	4	-
Trabajadores no cualificados	7	-	7	9	-
	14	4	18	21	1
Ejercicio 2021					
Delegados	2	-	2	2	-
Administrativos	5	4	9	7	1
Comerciales, vendedores y similares	4	-	4	4	-
Trabajadores no cualificados	17	-	17	14	-
	28	4	32	27	1

19.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Servicios de auditoría	12.900,00	18.700,00

19.3. Información sobre medioambiente

La Sociedad no mantiene activos de naturaleza medio ambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales. Por otra parte, no se ha incurrido en gastos o ingresos significativos derivados de actuaciones medioambientales.

19.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio




**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.**
P.R.

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2022	2021
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	49	59
Ratio de operaciones pagadas	59	67
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	35
(Euros)		
Total pagos realizados	14.502.481,0	
Total pagos pendientes	4	6.996.928,85
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.951.671,36	2.530.297,16
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	12.851.792,1	
	4	-
	88,62%	-
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3266	-
Porcentaje sobre el total de facturas	88,62%	-

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores significativos que afecten a las presentes cuentas anuales.




**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

INFORME DE GESTIÓN

Evolución de los negocios y la situación de la sociedad

El hecho más destacable del año 2022 es el espectacular crecimiento del volumen de negocio de la empresa. La recuperación post pandémica se consolidó en el año 2021 alcanzando una facturación de 9.430.581,13 €. Esta cifra se ha superado en el año 2022 de una forma espectacular, alcanzando una facturación de 15.760.806,07 €. El dato comparado con un año atípico como el 2021 no es especialmente relevante a pesar de implicar un crecimiento del 67%. Pero si lo comparamos con un año de referencia como el 2019 obtendremos un crecimiento del 20%. Es cierto que ese incremento se ve favorecido por la escalada de costes generalizada, pero aun así el aumento del negocio es enorme. En resumen, estos números confirman que hemos recuperado y superado el volumen de ventas previo a la pandemia, lo cual supone un éxito desde nuestro punto de vista.

Importante destacar el compromiso de la plantilla para conseguir estos logros. Nos hemos reforzado en ese sentido aumentando nuestro personal con contratos fijos indefinidos. Destacar también la importancia de las ayudas financieras, tanto públicas como privadas, han facilitado financiar nuestro circulante en plena expansión.

Con todo ello, la estructura del balance de la Sociedad presenta una solidez financiera considerable, los fondos propios de la Sociedad ascienden a la cantidad de 5.370.981,36 €. A cierre de ejercicio, las existencias en continua oscilación se valoraban en 2.562.453,72 €, verificando esta cifra la senda expansiva antes comentada al aumentar un 43,44% este parámetro respecto al del cierre del año 2021. En cuanto a la posibilidad de responsabilidad, costes o contingencias de naturaleza medioambiental, dada la actividad de la entidad, no han existido, ni se estiman que los mismos, caso de producirse, pudieran ser significativos.

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

De especial relevancia hay que destacar que con fecha 18 de diciembre de 2020, la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó a la Sociedad el inicio de una actuación inspectora de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Esta inspección, de casi dos años de duración, se recoge en el informe de auditoría adjunto. Lamentablemente ha motivado el retraso considerable en la presentación de las cuentas anuales del año 2022. Al respecto consideramos que la resolución de la mencionada inspección no tendrá impacto relevante sobre las presentes cuentas anuales.

La evolución previsible de la sociedad. Sector Turístico

La sociedad basa su actividad en la distribución de alimentos, en un 80% destinados a la hostelería y restauración. Año tras año comprobamos como las cifras de entradas de turistas siguen aumentando, tanto en Canarias como en toda España. Este hecho elimina incertidumbre en el sector y genera confianza en el desarrollo de la actividad.

Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad

Las perspectivas sobre los porcentajes de reservas y ocupación turística son buenas.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad ha contratado un nuevo ERP para optimizar la gestión de almacén además de integrar distintas áreas de la administración en un mismo programa de gestión. La implantación de una herramienta tan sofisticada no será sencilla, pero una vez conseguida se optimizarán recursos y se mejorará la competitividad.



**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.R.**

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no posee en cartera acciones propias ni ha realizado operación alguna de este tipo en el ejercicio.

Instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha mantenido instrumentos financieros derivados para la realización de sus operaciones con entidades financieras.



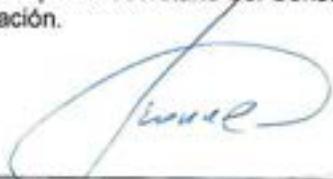
**PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
P.P.**

CANARIA DE ALIMENTOS S.A.

Formulación de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN

Los miembros del Consejo de Administración han formulado las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, en su reunión del 15 de junio de 2023. Todas las hojas de dichas cuentas anuales e informe de gestión han sido visadas por el secretario del Consejo, firmando en esta hoja todos los miembros del Consejo de Administración.



María Yvonne Cabrera Rodríguez
(Administrador mancomunado)



PINTARRAFES
HOLDING, S.L.
RR

Bernardo Bello Lafuente
(en representación de Pintarrafes Holding,
S.L.)
(Administrador mancomunado)